

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

Moralidad edificante.

Las personas timoratas, que en cuanto saben de un escrito algo pornográfico en periódicos republicanos, se llevan las manos á los ojos con la santa intención de no ver, y ponen el grito en el cielo porque se consiente tamaña inmoralidad, no se asustan cuando leen libros tan edificantes como «La llave de oro», ó párrafos tan sustanciosos como los que generalmente dedican los «devocionarios» á pecados cometidos contra el sexto precepto del decálogo. Sin duda por ser el primero la obra maestra del inolvidable Padre Claret, y estar compuestos los segundos por hombres llenos del espíritu de Dios, el lenguaje descocado y obsceno que en ellos se emplea, no sólo puede pasar, sino que es digno de loa y de encomio, *ad majorem Dei gloriam*.

Un periódico tan escrupuloso, tan comedido, tan pio como *El Correo de Madrid*, en su número 4.736, correspondiente al 4 del actual, ocupa dos columnas largas de su plana segunda, con la copia del capítulo IX de la obra de Augusto Bebel *La mujer ante el socialismo*, que publica en la *Biblioteca de la mujer* la escritora ilustre, pero católica-apostólica-romana hasta la médula de los huesos, Emilia Pardo Bazán; capítulo dedicado todo él á narrar las excelencias de las inmoralidades monárquicas y aristocráticas en tiempos no lejanos y en los presentes.

Y ni el firmamento se ha hundido, ni han temblado las esferas, ni las beatas han enrojecido al leer tanto hecho repugnante, ni las castas doncellas sesentonas se han considerado heridas en su natural pudor, porque el periódico liberal-católico ó católico-liberal (no obstante que el liberalismo, por ser pecado, según la Iglesia, es incompatible con el catolicismo), haya trasladado á sus columnas los episodios pornográficos que el réprobo diputado socialista alemán describe en su citada obra.

Si *La Justicia*, el *Nuevo Régimen*, *El País*, ó cualquiera otro de los muchos periódicos republicanos é impíos que afortunadamente circulan por España, hubieran copiado párrafos como los que inserta *El Correo*... ¡Horror! ¡qué de diatribas, qué de insultos lloverían sobre los contumaces y protervos redactores de los condenados diarios!

Si esos periódicos dijeran, cual dice el del maestro Ferreras, aunque por boca de... otro, «que hubo un tiempo en que era de buen tono ser la querida de un soberano, y cada príncipe estaba obligado á lucir una favorita por lo menos;» «que se sabe á ciencia cierta que el penúltimo rey de Italia—ill re Galantuomo—no dejó menos de treinta y dos hijos adulterinos (¡sopla! pocos menos de los que tuvo en sus sultanas el musulmán califa de Córdoba Abderramán III);» «que esos ejemplos podrían acumularse hasta lo infinito;» «que la historia íntima de la mayor parte de las cortes y de las familias aristocráticas es, para los bien informados, una crónica escandalosa sin solución de continuidad, á veces afeada por crímenes horrendos;» «que el cruzamiento entre un potro católico (así, potro), y

una yegua judía (así yegua), es cosa por demás recomendable...» ¡Dios eterno! ¿qué sería de las infelices publicaciones republicanas?

Pero lo dicen, ó lo copian, ó lo ponen en letras de molde, un periódico monárquico y una escritora mestiza, y lo dicho, dicho queda, y bien dicho está.

Contentémonos nosotros los plebeyos, los herejes, los lascivos, como por *sacudirse las moscas* nos llaman los monárquicos impuros, con transcribir, si bien lo hagamos con asco, tan inmundas citas históricas y palabras soeces, para sacar de ellas el partido que podemos, dando en rostro á nuestros adversarios con sus mismas suciedades cuando nos quieren achacar debilidades y faltas que les son innatas.

Siempre demostraremos que la República y los republicanos, la democracia y los demócratas son más honestos y menos pornográficos que la monarquía y sus secuaces, que la aristocracia y los aristócratas.

Para concluir: el antiguo federal y casi ateo, y hoy monárquico vergonzante y cofrade de la *Hermandad del Silencio* de Sevilla, en su «Historia del descubrimiento de América», también nos dá una muestra de moralidad edificante, consignando en su muy leído libro, «que Isabel la Católica dió el más sentido pésame al papa Alejandro VI cuando supo la muerte del perverso hijo de SU SANTIDAD, del malvado César Borgia.»

Nada, lo dicho: para hallar ejemplos de sana moral, de moralidad edificante, no hay más que recurrir á los libros y periódicos escritos por monárquicos, en la apariencia religiosos, mas hipócritas en realidad.

FEDERICO REBOLLO Y AMADO.



Danza fantástica.

Por la luz oxhidrica, rica en rayos amarillos y rojos con haces azules y morados, dispuesta por el aparato Drumont, aparece en el Circo Parish la delicadísima figura de Miss Fuller, y el espectáculo que ofrece es verdaderamente fantástico.

Alza y baja los brazos y luego describe los círculos en el espacio, agitándolos con prodigiosa rapidez, hace ondear su túnica blanca y su manto de amplio vuelo y llena de gracia y de ligereza recorre con sus diminutos piés el escenario de negro fondo.

Las cuatro ó cinco linternas Drumont envían á ella sus rayos multicolores envolviéndola, matizándola y presentándola, en fin, ora con el azulado gris de tenue nube vaporosa; ya en el celeste azul de una aparición angélica: bien con los tonos amarillo oro brillante y rojo cereza, colores de las llamas, que no parece sino que en una hoguera se agita y revuelve y que sobre aquél flamear vuela y escapa al fin la niña angelical de cabecita rubia; luego las llamaradas se apagan y extendiendo Miss Fuller por uno y otro lado su manto forma con los extremos de éste dos alas que pronto los aparatos Drumont iluminan con mil colores, y aparece Miss Fuller convertida en mariposa, así como despues sus vestidos toman la tenuidad y delicadeza de

los colores de las flores y al cabo se revuelve formando espirales irisadas.

Embelesa el espectáculo y produce una gratísima delectación; aquella es la visión fantástica de un ensueño gozado en común por el numeroso concurso de espectadores.

Los niños gozan embobaditos y esos otros niños grandes, los obreros y los soldados y la gente de pueblo, mira aquello como el más asombroso prodigio que han podido ver en su vida, y nosotros sin tener que considerarnos como sorprendidos por el hecho, nos cautiva, seduce y entusiasma. Miss Fuller, como artista, nos parece que ha debido llegar por penosa labor, á comprender cuan exquisito y delicado es el intento de combinar las luces y los movimientos musculares, de modo que resulte esa danza fantástica en vuelos y espirales de la que ha hecho la joven artista un efecto verdaderamente original.

Piensa, durante el encanto que el espectáculo produce, piensa el espectador en los mil cambiantes que de la luz de los astros recoje el espectro escopio, en las fosforescencias verdosas y azuladas de los lampiridios y de las medusas iluminadores del fondo de los mares, inundarse de luces y colores, metamorfosearse por aéreos movimientos fujitivos, en llama, en nube, mariposa, flor y estrella, mostrando siempre una cabecita de contorno ideal adornada por guedejas de oro; es un efecto penetrante y fantástico.

Por entre aquellas luces, en aquellas gasas vaporosas, bajo aquello tan vago, palpita un corazón y vive el alma de una mujer, de una verdadera artista.

¿No sería conveniente que el campesino superticioso, el obrero aplicado, el niño que está en el momento de educación, los señorones y las señoras emperifollados, pero ignorantes, recibiesen después de aquél espectáculo (sencilla aplicación de los descubrimientos físico químicos de la luz), recibiesen, decimos, algunas leccioncitas de provecho en lo referente á la espectrografía y en general acerca de todos los fenómenos del humanismo?

No sería esto nuevo: en los programas de muchos circos de los Estados Unidos, Dinamarca é Inglaterra se ofrecen ligeras explicaciones acerca de los espectáculos científicos artísticos; pero en fin, no soñemos que para soñar, entornaremos los ojos é invocaremos la mágica figura de Miss Fuller.

JOSÉ ZAHONERO

12 de Abril del 93.

(Prohibida la reproducción.)

Política internacional.

Revista literaria.

«Autología de cuentistas franceses», por E. Gomez Carrillo.—Alejandro Dumas (hijo).—Emilio Zola.—A. Daudet.—A. Scholl.—Maurice Barrés.

Sr. Director:

Entre los libros recientemente publicados en París, ninguno tan interesante como la *Colección de cuentos de autores franceses*, editada por la casa Garnier hermanos. Es un volumen de trescientas páginas que contiene más de veinte novelas cortas de los más donosos y elegantes novelistas que ha producido en este siglo la patria de Victor Hugo. La traducción ha sido hecha por el distinguido literato D. Enrique Gomez Carrillo; conocidísimo ya, á pesar de sus veinte años, entre las aristocracias de todas las literaturas como una afirmación para el porvenir de las letras españolas. El director de *La Familia* no sólo ha trasplantado á nuestra lengua, con toda fidelidad, la belleza del pensamiento y el vigor y encanto del colorismo francés, sino que también ha puesto al libro un precioso prólogo y multitud de noticias bibliográficas que, para el que sabe leer entre líneas, son un resumen crítico de todas las tendencias literarias militantes.

Y, en efecto, bastará fijarse en un cierto número de autores de entre los que figuran en la obra: Dumas, Zola, Daudet, Barrés y Mistral, para penetrarse bien pronto de la intención del joven traductor y prologuista.

Alejandro Dumas es hoy el filósofo más amable de Francia. En otro tiempo tuvo varios rivales; pero desde que Mr. Renan y Mr. Taine dejaron de existir, nadie comparte con él el imperio de la juventud. El secreto de su gran influencia está en que, siendo un pensador y un moralista eminente, es al mismo tiempo un literato exquisito.

Los hombres de ciencia hablan, por lo general, de un modo seco y duro, sin fijarse en que sus palabras desconciertan al lector é impiden á las mujeres acercarse á sus cátedras.

Dumas ha tratado siempre de atraer las imaginaciones profanas con el brillo de su estilo, para luego influenciarlas de su filosofía. Y entre esas imaginaciones, ninguna tan sensible á esa singular estrategia como la de la mujer, que es, luego de haber libado el perfume de la forma, la más ardiente propagandista del pensamiento.

Por esto, y mediante los cambios irradiados de luz y de pasión, la mujer responde ataviada con sus más hermosas galas á la discusión de los problemas de más trascendencia social para su sexo: sin percatarse de que el triunfo efímero de un momento de publicidad en *Le Figaro*, *hombreadose* con el maestro, es la abdicación anticipada de la encantadora frivolidad con que se dejó seducir por las delicadezas exquisitas de un filósofo de buen tono.

Emilio Zola es uno de los literatos modernos más universalmente conocidos.

Todo el mundo estima sus novelas; todo el mundo se ha extremecido leyendo la epopeya gigantesca de los Rougon Macquart, y *L'Assommoir* y *Nana* han pasado á todas las lenguas y á todos los dialectos.

Su figura literaria es tan conocida y tanto se ha dicho y discutido acerca de sus obras, que lo único que hoy pudiera decirse á propósito del gran novelista, pertenece á la categoría de los estudios antropológicos. Fuerza es superior á nuestro atrevimiento, con serlo ya muy grande la simple indicación; y por eso renunciamos al estudio del hombre en relación con los maravillosos productos de su ingenio.

De mediana estatura, cuadrado de espaldas, de aspecto robusto, hablando siempre nerviosamente, moviendo los brazos de una manera febril, mira con fijeza, atrincherado en espesísimos lentes; no representa más de cuarenta años.

Los cabellos todavía negros y en camino su barba de platearse, pero como si reparara mucho en ello, temiendo un ultraje á la coquetería del génio, Zola se mantiene joven y robusto. En los banquetes de «La Plume», he tenido alguna que otra vez el honor de comer á su lado. Los que á título de séres privilegiados disfrutan el de su intimidad y su confianza, le presentan sumamente accesible siempre que sus ocupaciones se lo consienten; pero son estas ocasiones tan raras, que á los míseros mortales solamente nos es permitido conversar con él á guisa de propina.

Si Zola representa la fuerza, Daudet representa la gracia. Ambos pertenecen á la escuela naturalista, y teniendo temperamentos muy distintos y aficiones casi opuestas, son los mejores amigos del mundo. Zola comenzó escribiendo cuentos y acabó escribiendo novelas de mil páginas. Daudet principió por hacer gruesos volúmenes y hoy hace cuentos cortísimos; ambos han llegado al cénit de la gloria, y acaso empiezan á declinar, vencidos por la frialdad que para la gracia del uno tiene la crítica dinamitera de fin de siglo, y el otro por las adversidades, que no escasa es la de ser eterno candidato á la Academia.

Maurice Barrés es sin duda entre los literatos jóvenes de Francia, el de más notoriedad y viso. Aún no tiene treinta años, y puede afirmarse que su voto preocupa vivamente á los padres graves de la generación actual. Aureliano Scholl, Anatole France, Mistral, figuras literarias de que me proponía hablar en esta revista, serán el objeto de la próxima.

TOMÁS ROJO NIÁGARA.

A los republicanos.

En contestación á las consultas que los corre'igionarios de los pueblos dirijen á los amigos de la capital con motivo de las próximas elecciones municipales, diremos algo acerca de la forma legal de verificarse aquellas, ateniéndonos á lo que disponen la Ley de sufragio universal de 26 de Junio de 1890, el Real decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890, y la ley municipal.

El mismo censo electoral, ó sea, las listas electorales para diputados á Cortes y provinciales, servirán para las elecciones municipales. Los alcaldes deben exponer al público las listas electorales desde el día de la convocatoria hasta que termine la elección. No tendrán derecho á votar, aunque estén inscritos en las listas, los incapacitados por resolución judicial y los fallecidos desde la fecha en que se publicaron las listas, á cuyo efecto el día anterior á las elecciones remitirán á los Alcaldes los Jueces municipales y de instrucción las correspondientes certificaciones de incapacitados y fallecidos, y los Alcaldes las pondrán á disposición de las Mesas electorales, además de fijar á la entrada del local de las secciones listas de los nombres de dichos incapacitados y fallecidos.

Las Mesas electorales de las secciones se compondrán de un Presidente y cuatro, cuando menos, ú ocho interventores, cuando más.

Será Presidente de la Mesa en cada sección el Alcalde, y si éste no pudiera concurrir, ó hubiese más de una sección, los tenientes de Alcaldes ó concejales por su orden, ó en su defecto los Alcaldes de barrio. No podrán presidir las Mesas los que desempeñen los cargos concejiles interinamente por causa de suspensión administrativa de los propietarios, cuando contra estos no se hubiese dictado auto de procesamiento. Las suspensiones administrativas de los Alcaldes y concejales, contra quienes no se hubiese dictado auto de procesamiento, cesarán diez días antes del señalado para la votación.

El domingo anterior al que se señale para la elección, á las ocho de la mañana, se constituirá en sesión pública, en cada localidad, la Junta municipal del censo electoral, que la forman los individuos del Ayuntamiento y los exalcaldes vecinos del pueblo. A esta sesión de la Junta deben asistir los ciudadanos á quienes la ley concede el derecho de designar interventores y de que nos ocupamos después. A estos ciudadanos los llama la ley *candidatos*; y lo son para el efecto de designar interventores y no deben, por tanto, confundirse con los *candidatos* que hayan de votarse.

Esta Junta municipal del censo electoral nombra dos interventores y dos suplentes para cada sección, con arreglo al artículo 22 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890. Si los llamados *candidatos* no designaren interventores, la Junta nombrará hasta cuatro para cada sección.

En el caso de que haya únicamente un *candidato*, éste designará dos interventores y dos suplentes para cada sección. Si hay dos ó más *candidatos*, cada *candidato* designará un interventor y un suplente para cada sección, sin que puedan exceder de seis los que designen todos los *candidatos*, á cuyo efecto se pondrán éstos de acuerdo, y si no hubiere avenencia, quedarán nombrados los seis que designe la suerte entre los propuestos por los *candidatos*. El Alcalde, como presidente de la Junta municipal, comunicará en el mismo día el acta de esta sesión á los presidentes de las mesas y á todos los interventores y suplentes nombrados, citándolos para el día y hora en que haya de comenzar la votación. Los *candidatos* pueden reclamar, en el acto de terminar la sesión de la Junta, certificados de los nombramientos de interventores y suplentes.

Veamos ahora quienes son estos *candidatos* que nombran interventores y suplentes.

La ley ha querido que, además de la Junta municipal del censo, pueda el mismo cuerpo electoral nombrar interventores que garanticen en lo posible el derecho de todos en la elección, y al efecto, concede el derecho de nombrarlos á los ciudadanos que reúnan ciertas condiciones, por la representación que han tenido ó por la confianza que al presente merezcan á una gran parte del cuerpo electoral.

Para ser *candidato* designador de interventores en las elecciones de concejales, se necesita: haber sido concejal del mismo municipio por elección popular, (exceptuando los que no puedan ser reelegidos hasta que transcurran 4 años) ó haber luchado en el mismo distrito municipal en elecciones municipales y obtenido la 5.ª parte, por lo menos, de votos emitidos; ó ser *candidatos* para concejales en las próximas elecciones, propuestos ó indicados por cédulas ó declaraciones en papel común firmadas por electores del distrito municipal, ó por actas notariales, cuyos electores asciendan, cuando menos, á la vigésima parte de los incluidos en las listas del distrito; pero este último medio rara vez se emplea.

Los ciudadanos que tengan alguna de las dos l.ªs condiciones (la de haber sido concejales ó la de haber luchado en anteriores elecciones reuniendo la quinta parte de votos) se dirigirán por escrito, en papel común, á la Junta municipal del censo, pidiendo que se les declare *candidatos* para poder nombrar interventores, entregando estas solicitudes al Presidente de la Junta, antes ó durante la sesión que ha de celebrarse en el domingo anterior al de la elección.

Leídas en la sesión las solicitudes y las cédulas ó actas notariales referidas, la Junta declara en el acto *candidatos* á cuantos lo hayan solicitado con arreglo á lo que queda expuesto, y esta declaración de *candidatos*, se entenderá exclusivamente para poder designar interventores en la misma sesión. Hecha la proclamación de *candidatos* estos designan en el acto los interventores y suplentes que tienen derecho á nombrar, según queda expuesto anteriormente, y la Junta, á su vez, nombrará los suyos, expidiéndose la correspondiente credencial de interventores y suplentes á los *candidatos* que lo soliciten.

De todo un poco.

La desaparición del célebre perro «Fullerton», ha causado en Inglaterra mucho más ruido que en España la muerte del «perro Paco» y en Francia el robo del de Sarah Bernhard.

«Fullerton» es el can famoso que había hecho ganar á su dueño el coronel North, muchas libras esterlinas en las grandes carreras de perros.

El can desapareció hace pocos días, y se supone que alguien lo ha robado.

El coronel North ofrece un buen puñado de oro al que le presente al hermoso animal, que está tasado por los inteligentes en siete mil libras esterlinas. ¡Zambomba!

Un perro que vale 35.000 duros, sin contar la gran diferencia del cambio, merece efectivamente que se preocupe la rubia Albión.

Como noticia curiosa, aquí que el bacalao es base de alimentación de muchos pobres, insertamos á continuación los siguientes curiosos datos.

Treinta millones anuales de pesetas paga España al extranjero por el bacalao que introduce para una parte de la alimentación de su clase proletaria. En 1890 se importaron oficialmente 47.403 284 kilogramos. El dinamarqués E. Lyderl propone que 1.022 buques españoles de 100 toneladas cada uno con 16 hombres de tripulación vayan á pescar anualmente á Islandia esta riqueza. El «Trabajo Nacional» asegura que debe buscarse en Canarias. Nosotros somos de esta opinión.

MADAME KOCH

participa á su distinguida clientela, que ha regresado del extranjero con un gran surtido de la más alta novedad en vestidos, sombreros y abrigos.

Madrid. Caballero de Gracia, núm. 17.

Seccion Oficial.

El Boletín de ayer publica:

Un real decreto del Ministerio de Fomento concerniente á carreteras.

Convocatoria para la elección de un diputado provincial por el distrito de Almendralejo, en la vacante producida por la renuncia de D. Fernando Ceballos. La elección se verificará el 30 del corriente.

Circular del Gobernador, disponiendo que los delegados y comisionados nombra-

dos para el distrito de Almendralejo, suspendan todo procedimiento hasta que termine el período electoral en dicho distrito.

Edicto de los Alcaldes de Zahinos y Albuera, anunciando estar expuesto al público los padrones industriales de dichos pueblos.

Otro del Alcalde de Corte de Peleas, anunciando para el 25 del corriente la subasta de los derechos de consumos.

Anuncios de diferentes Juzgados relativos á las siguientes subastas: La de las fincas embargadas á Francisco y Alonso Tosina, que se verificará en Castuera el 3 de Mayo; la de los bienes embargados á Fernando Rico, que se verificará en el mismo punto y en el propio día; la de una finca en término de Villafranca, que se verificará el 4 de Mayo; la de media casa en el Arroyo de San Servan, que se verificará en la misma villa y en Mérida el 18 del corriente, y la de la quinta parte de una tierra en término de Azuaga, que se verificará el 3 de Mayo.

Edicto del Juzgado de instrucción de Olivenza, citando á Domingo Suarez y Manuel Silva, conocido por Mechorico, y recomendando su captura.

Convocatoria para la junta general de ganaderos, que se celebrará en Madrid el 25 del corriente.

Seccion regional.

Por la Guardia civil del puesto de Barcarota han sido puestos á disposición del señor juez de instrucción del partido de Olivenza, los paisanos José Gonzalez, Canuto Berjano, Sebastian Torvisco, Manuel León y Lorenzo Torrado, los cuatro primeros vecinos de Alconchel y el último de Higuera de Vargas.

Se les atribuye que sean autores del robo de 1.750 pesetas verificado en la casa de doña Ramona Llorente, vecina de la citada villa de Alconchel el día 11 del pasado mes de Octubre.

Revuelos.

El Liberal, tomándolo de *La Epoca*:

«Un conservador disidente fué el otro día á casa de D. Francisco Silvela, quejándose de que le hubieran impedido alcanzar el acta los atropellos de que había sido víctima en las pasadas elecciones.

No lo sienta usted tanto, le dijo el exministro de la Gobernación, porque en esta representación, la butaca es cara, la temporada va á ser corta y la compañía es mala...»

Podría el Sr. Silvela decir esto allá por los años de 71, según dice *El Día*, pero es lo cierto que pueden aplicarse muy bien á las Cortes actuales aquellas palabras del Sr. Silvela.

Nunca fué la butaca tan cara, ni la compañía tan mala como ahora, y respecto al número de representaciones, bien puede asegurarse que no acabará la temporada ni se cumplirá el abono.

Los cómicos se declararán en quiebra antes de acabarle, pero si no lo hicieran, los patatazos del público les obligarán á retirarse.

El cartel no satisface las aspiraciones de los aficionados, y si esto sucede ahora que toman parte las partes principales de la compañía, ¿qué sucederá cuando entren en turno las segundas?

Que «nunca segundas partes fueron buenas», y las muestras de desaprobación, que hoy se reducen á chicheos y murmullos, se traducirán en silbidos estruendosos, convirtiéndolo el teatro en un verdadero herradero.

Poco hemos de vivir los que no veamos la situación desaparecer y que no cae sola, sino que arrastra en su caída todos los titirimundis que la forman.

El Imparcial suma y sigue en la tarea de hacer un municipio, para Madrid, á gusto y medida de sus deseos, que parecen buenos.

Difícilillo es el empeño, pero teniendo presente la influencia de *El Imparcial* en la opinión, y el candor, sobre todo el candor, de los electores madrileños, cabe pensar que haya todavía muchos que traguen el anzuelo que les tira el periódico ministerial de más fuerza.

Los dos grandes partidos monárquicos, dice el colega, puestos de acuerdo, necesitan hacer con lealtad un verdadero trabajo de selección para señalar los *candidatos* respectivos, y además, como garantía á la gran masa neutra formada

hoy por casi todas las capas superiores y centrales de las clases medias que no viven de la política, tienen precisión de buscar también nombres, los cuales ante todo y sobre todo, signifiquen para el vecindario que no se va á servir en las elecciones municipales meras conveniencias de partido, sino el procomún.

Como observarán nuestros lectores, la empresa es chica: tienen que ponerse de acuerdo los dos grandes partidos monárquicos (esto de grandes nos hace gracia, después de haber oído á *El Imparcial* dar por muerto al conservador); tienen que proceder con lealtad á hacer una verdadera selección (lealtad y selección entre la gente de Bosch, que hoy está con Cánovas y la del difunto Abascal que sigue con Sagasti) garantizar á la masa neutral (y á ellos, á los dos grandes partidos ¿quién los garantiza?) y convencerla de que al Ayuntamiento se debe ir á servir al procomún.

Cualquiera convence á la masa neutral, de esas cosas, después de 20 años de experiencias en contrario.

El Imparcial en sus buenos deseos por D Venancio, se olvida de la historia municipal de los dos grandes partidos pero ni la masa neutral, ni el pueblo han olvidado las gestiones de Abascal y compañía y de Bosch y consortes y... *velay*, oyen al *Imparcial* como quien oye llover.

El colega fusionista local, admirado de que en el nuevo presupuesto provincial no se consignen más que 10.000 pesetas para los trabajos del censo electoral, cuando en el ejercicio actual se han gastado 40.000, nos pregunta si sabemos «qué idea envuelve esto.»

«Es, dice, que por mor de las economías piensa la casa que ha impreso las listas electorales del actual año económico, hacerlas también el siguiente al precio de 16 pesetas y céntimos el pliego de impresión, en vez de las 65 pesetas por que las confeccionó el anterior, ó sea por la cuarta parte?»

Si así es, no seremos nosotros los últimos en aplaudir semejante patriotismo.

Pero si lo que se pretende con esto, es que no se presenten postores á la subasta que debe verificarse para la confección de estos trabajos, para hacerlos por administración y después ampliar el crédito, entonces... hablaremos claro y tendido.

«No podía decirnos algo de esto LA REGIÓN EXTREMEÑA, puesto que en él colaboran, según se murmura, un Diputado provincial y aun el Secretario de la Corporación?»

Tiene la palabra el colega...

Compañero: nosotros nada podemos decir de cosas, que nos son completamente extrañas como esas que hacen y deshacen listas.

Lo que podemos asegurarle es que en la nuestra no pone pié ni mano el Secretario á que ayude; y respecto al diputado, que algunas veces nos honra con sus trabajos, ignoramos que pueda saber más que los muchos diputados que entran y salen en la casa del colega. Infórmese, pues, de ellos hasta tanto que regrese el Sr. Vazquez y cuente el diario sagastino que el informe de nuestro amigo no se hará esperar, por si quiere unirle al de los suyos.

Nosotros no entramos ni salimos y estamos porque se dé con la badila en los nudillos á todo el que lo merezca; de modo que apriete el colega y no tenga reparos, porque á nosotros no nos duele.

De Las Dos Provincias:

«Posdate. El colega LA REGIÓN dice respecto de la subvención del Gimnasio:

«Que se suprima...»

¡Claro! Si obtenemos el equivalente, que se suprima.

¡Cuánta generosidad!

Nosotros no hemos pedido ningun equivalente, ni le queremos.

Queremos que se suprima aquella subvención, sin equivalente.

¿Lo quiere V. más claro?

Del mismo colega:

«La cuestión de los bombos mútuos, iniciada, según dice LA REGIÓN, entre varios colegas desde hace algún tiempo, no la sabemos ver, aunque nos esforzamos para conseguirlo...»

Perdone, hermano, que no era por V., aunque más de una vez ha calificado de serio, y levantado, y comedido y circunspecto, á quien sabía V. que no tenía de eso más que la cáscara.

Del idem:

«Recostarnos en otros no lo hemos hecho; por-

que aunque inmodestia parezca, no lo necesitamos...

Pues mire V., no lo parece, porque á nosotros se nos ha figurado que se *deja-ba V. caer* del lado del turrón.

Y respecto á «torcer la opinión en nuestra campaña electoral,» no entendemos á que pueda referirse el colega, porque nosotros hemos votado y defendido siempre lo que estimábamos propio de verdaderos republicanos.

Nosotros no defendemos nunca falsas ni políticas de conveniencia.

Quédese eso para el colega, que nos dá motivo á decirle que quizás las 1.500 pesetas que solicitaba el Sr. Lobaton fueran en premio de servicios de ese género.

Aquí no cobramos nada por hacer política.

* * *

En cuanto á lo otro, aquello de que «renunciáramos sueldos, si los tuviéramos, del Estado, la provincia ó el municipio,» bueno que el colega diga que «como no lo viera no lo creería,» por más que nuestra conducta nos acredite de menos interesados que el colega, alguno de cuyos redactores como en el municipio, otros pretenden comer del Estado y otros de la provincia.

Hay diferencias, como hay clases.

* * *

Y vamos á concluir, por hoy, recomendando al colega que aprenda bien los refranes y no se distraiga al citarlos, porque quizá algún día, si persiste en la distracción, se trague alguno equivocado.

Conviene tener siempre presente aquello de la *seriedad, la misión de la prensa, la ilustración, la cultura, etc.*, etc., frases todas de que se abusa, porque se desconocen, porque se olvidan frecuentemente, ó porque se carece de epidermis y no se considera ofensivo más que lo que chorrea sangre.

¿Han leído ustedes el artículo *A los extremeños, que publica anoche Las Dos Provincias?*

Lástima que se escriban esas cosas en periódicos donde se defienden otras: la subvención de las 1.500 pesetas para el Colegio del Carmen, por ejemplo, y la política de D. Casimiro.

Esto no se compagina con aquello. Créanos el autor: se sale de madre, sin que haya cauce á propósito para contentar la corriente que desarrolla.

Seccion local.

Los Sres. D. Justo García Fernandez y D. Antonio Doncel y Nuñez, han abierto al público un magnífico establecimiento de pañería en la plaza de San Juan, núm. 17.

Deseamos mucha y buena parroquia á

los nuevos comerciantes, que ya cuentan con grandes simpatías en nuestra capital, y todo género de prosperidades en su negocio.

Anteayer por la tarde se promovió un fuerte escándalo, por dos mujeres, en la puerta de Pilar, y fueron conducidas á la prevención.

En la misma tarde, gracias á la intervención de un guardia municipal, no fué atropellada por un caballo, en el puente de Palmas, una niña de cuatro años.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo y correligionario de Zarza junto Alange, D. Cándido Cerrato, el cual en el tren mixto regresó á dicha villa.

Ha fallecido la señora doña Pilar Díaz Blanco y Trejo

A su esposo Sr. Barreiro, y á toda su familia, enviamos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Por causa del alcohol.

En la noche de ayer, un sujeto, completamente embriagado, cayó en el campo de San Juan, causándose una herida en la cara: fué conducido al Hospital.

TRIBUNALES.

Ante la sección primera se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida contra Juan Jaramillo, por hurto.

El ministerio público estuvo representado por el teniente fiscal D. Antonio Sánchez.

Abogado defensor, D. Angel Pesini, por sustitución del Sr. Landa.

Procurador, D. Luis García. Practicadas las pruebas, el fiscal modificó sus conclusiones provisionales, solicitando en las definitivas que se absolviera libremente al procesado, declarando de oficio las costas.

La defensa estuvo conforme con la petición fiscal.

* * *

Ante la sección segunda, se vió ayer en juicio oral y público, la causa contra Andres Trinidad, por desacato.

El Ministerio público estaba representado por el abogado fiscal sustituto, don Angel Pesini.

Abogado defensor, D. Isidoro Osorio, en sustitución de D. Angel Herrera.

Procurador, D. Ramón Mosquera. El fiscal pidió que se condenara al procesado en un año y un día de presidio correccional y multa de 125 pesetas.

El defensor solicitó la absolución libre, y en otro caso, que se declare exento de responsabilidad al procesado.

Esta tarde se reunirá la Sociedad Económica de Amigos del País.

Servicio telegráfico

Madrid 14 (2:55 t)

Ya lo veremos.

El Gobierno confía en que las Cámaras tendrán tiempo suficiente para la aprobación de los presupuestos y de los tratados comerciales.

¿A qué partido se unirá?

El Sr. Burell, indignado por los atropellos electorales, se ha separado del partido fusionista.

Madrid 15 (2 m.)

Los bolsistas han reanudado las operaciones de Bolsa.

El Senado se constituirá el lunes próximo.

El señor Angulo ha sido nombrado Alcalde de Madrid, en sustitución del conde de San Bernardo.

Próximamente á 40 alcanzará el número de actas graves.

LA FORTUNA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

de

Jaime Gomis Benages

Menacho y Vasco-Nuñez, 10.

Este antiguo y acreditado establecimiento de coloniales ha dejado de pertenecer á D. Antonio Delgado, pasando á poder del acreditado industrial Jaime Gomis Benages, quien se propone ampliarlo con otros artículos.

Grandes existencias en coloniales, paquetería, quincalla y aguardientes, las que se realizarán á bajos precios.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Nuñez, 10

BADAJOS.

IMPORTANTE.

Se vende una casa en la calle Gabriel, número 47 (antes Rebobolla).

Para tratar, en la misma casa.

Cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

Badajoz — Tip. La Minerva Extremeña.

HOJA DEL DIA

CALENDARIO.

SANTOS PARA HOY.

Nuestra Señora del Camino.—Santos Arquela, Cipriano, Comato, Crescente, Eutiques, Eutiquio, Luciano, Marón, Máximo, Olimpiades, Optancio, Pausilipo, Potamio, Siro, Teodoro presbítero, y Victoriano mártires. Nidgerio obispo, Benito el Mozo, y Santas Anastasia, Basilia, Dionina y Gotenciana mártires.

SANTOS PARA MAÑANA.

La Divina Pastora.—Santos Magno obispo, Apodemio, Calisto, Carisio, Caritón, Casiano, Cayo, Ceciliano, Evencio, Faustino, Félix, Juanuario, Lamberto, Leonides, Luciano, Lupercio, Marcial, Primitivo, Publio, Suceso y Urbano mártires, Fructuoso, Paterno y Toribio de Astorga obispos, Drogón solitario, patron de los pastores, Joaquin de Sena servita, abogado contra la epilepsia, y Santas Engracia y Rústica vírgenes y Julia mártires.

* * *

EFEMÉRIDES.

1707.—Nace en Balilea el célebre geómetra Eulero.

1872.—Alzamiento de los carlistas.

* * *

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

TORTILLA DE CEBOLLAS.

Se pican cebollas en pedazos pedazos pequeños y se frien en aceite; cuando está frita se echan

los huevos bien batidos y un poco de sal ó azúcar, cuidando de que quede bien dorada por ambos lados.

* * *

Menudencias.

Una joven de negros y rasgados ojos conversaba el otro día con un caballero elegante.

La conversación giró sobre el sueño.

—Yo—dijo él—necesito dormir lo menos siete horas.

—¡Siete horas!—exclamó asombrada la bellísima interlocutora.—A mí me bastan tres ó cuatro.

—No me extraña—contestó el caballero,—unos ojos tan grandes como los de usted pueden dormir en uno hora lo que en dos los demás.

* * *

PRECOCIDAD INFANTIL.

(CONTINUACIÓN.)

—Por lo que decían ustedes de poetas; yo tengo un sobrinito que es una asombro y que apenas hace más que hablar en verso. ¿Le llaman á comer? Pues él exclama:

He notado sin rodeos

que la sopa es de fideos.

Le dicen que estudie, y contesta:

No tiene mucha sal ática

esta endiablada gramática.

(Se continuará.)

* * *

ANUNCIOS PREFERENTES

FABRICA DE SOMBREROS

DE

HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,

Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, solidos y canoas.

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18

BADAJOS.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOS.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

FOTOGRAFIA

DE

M. OLIVENZA,

14. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 14.

BADAJOS.

Se necesita un dependiente que sepa el toque.

La Competencia

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES

DE

BERNARDO GUERRERO.

Calle del Rio, núm. 6 y 8.

Señores, ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid háse adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen género, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en baratura.

NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado á la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos. Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

ROPA BLANCA PARA CABALLEROS.

NO CONFUNDIRSE,

RIO, 6 Y 8.—BADAJOS.

AURORA

pone asientos de rejilla, Peñas 22. Se reciben encargos, Melendez Valdés, número 7 Peluquería Universal.

LA CUBANA.

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES

DE

SEBASTIAN NICOLAS Y MIGUELEZ.

FRANCISCO PIZARRO (antes Aduana)

ESQUINA Á GRANADO.

CAFÉS.

Consagrado desde hace mucho tiempo á estudiar este delicado artículo, confortable por su bebida, para que su tueste sea el más perfecto, no he omitido gasto alguno para adquirir el *Moderno Tostador*, último adelanto, merced al cual la torrefacción del café se efectúa con la mayor igualdad y reconcentrando todo su aroma. Los cafés tostados de esta casa han merecido el más alto elogio del público por su calidad y exquisito gusto, compitiendo con todos los conocidos.

Probad y os convenceréis de la verdad.—Precio del kilogramo, 6 pesetas.

MANTEGAS.

Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido de Holanda, Dinamarca y de Asturias, que ofrezco á 3 pesetas 50 céntimos kilo.

Depósito exclusivo en esta población de los exquisitos chocolates de los RR. PP. AGUSTINOS, en

LA CUBANA.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y

ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18,



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.)

BADAJOS.

ÚNICA Y GRAN FÁBRICA

situada en la dehesa Rincón de Palomas (extramuros de Badajoz), de mosaicos hidráulicos y de jaspe artificial, en Baldosas para pavimentos, escalera y todo lo concerniente al ramo.

Director y propietario, Manuel Tarín. Despacho, Santo Domingo, 49.

Grandes depósitos de cementos de verdaderas marcas acreditadas inglesas y francesas, á precios especiales. Único representante para la región de Extremadura, Manuel Tarín.

Colegio del Carmen,

de 1.ª y 2.ª enseñanza y preparatorio para carreras especiales

INCORPORADO AL INSTITUTO.

DIRECTOR: D. LUIS S. LOBATON.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, pensionistas y externos.

Donoso Cortés (antes Comedias), núms. 8 y 10

BADAJOS.

VENTA.

Se vende una casa, sita en la Alameda, número 1. En la misma darán razón.

DROGUERÍA DE EDUARDO CAMACHO

Calle Melendez Valdés, 39 y Francisco Pizarro, 16.

BADAJOS

Pinturas hechas de todas clases, desde una peseta el kilo.
Especialidad en colores, barnices, brochas, pinceles, y artículos para pintores.

Perfumería, esponjas y jabones de todas clases.

Azufre flor para las viñas.

Fuschinas de todas clases, sosa cáustica, aceites y colofonia.

Almidones de varias clases.

Geringas, bragueros y objetos de goma.

Aguas minero medicinales naturales.

Productos químicos para la farmacia, fotografía, industria y artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de droguerías.

Los señores farmacéuticos que recolectan flores, plantas, semillas y raíces, y quieran mandarme muestras y precios, serán preferidos para la compra de sus productos.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"

MAQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.

MAQUINA INTERMEDIA

MAQUINAS PARA COSER
TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'30 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.
Primas y reservas . . . **40.697.980** »
TOTAL . . . **52.697.980** »

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente de la Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN BADAJOZ

Don Estanislao Berben.—MORALEJA, 24.

DON PEDRO DOMINGUEZ PATO.—SAN JUAN, 22.

APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)
CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado; (Antigua calle del Lobo)

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y encuadernación 21, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21.

MALES ORINA DE LA

PURGACIONES

de la uretra, catarros de la vejiga, mal de orina, orin turbio, con dolores, con sangre, pérdida de semen, estrecheces, mal de la próstata, gota militar, flujo blanco, etc.

Cura en dos días con las **Cápsulas Koch**. (Se venden á 3 pts. en las boticas. Conviene fijarse en la caja negra con faja en azul. Rechazar falsificaciones) El autor, Dr. Koch, contesta gratuitamente, y á correo vuelto, cuantas consultas y preguntas se le hagan, y las envía por correo remitiendo 4 pts. en libranza ó sello s.

QUINTE MEDICO NORTEAMERICANO.—MADRID, 33, 1.º MADRID.

De venta en Badajoz y su provincia, en las más acreditadas farmacias. En Almedraejo, farmacia de D. Francisco Blanco.

A. L. Serra.

Abanicos antiguos.—Se compran en altos precios, ó se cambian por modernos: para tratar de ello dirigirse por carta ó personalmente

A. L. Serra.

Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5

MADRID.

Esta casa tiene corresponsales en casi todas las provincias y puntos importantes.

Fábrica de caretas.—Especialidad en las de percalina, raso, terciopelo, alambre y cartón, caricaturas y grandes cabezas.

Catálogo ilustrado; se remite gratis, por correo, á los comerciantes que lo pidan.

A. L. Serra.

SOCIEDAD BÍBLICA.

	PTS.	CS.		PTS.	CS.
Biblia, en folio, B. D.	12	50	Evangelios, en 4.º, tela	0	20
" en folio, pasta	7	50	Hechos, en 4.º, tela	0	20
" en 4.º, tela	3	00	Evangelios, en 4.º, rústica	0	10
" perla, badana	2	50	Hechos, en 4.º, rústica	0	10
" en 8.º, tela	1	00	Evangelios, en 32.º, tela	0	05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela	2	00	Hechos, en 32.º, tela	0	05
" " en 8.º, tela. referencias	1	25	Epístolas	0	05
" " en 8.º, tela	1	00	Salmos, en 4.º, tela	1	00
" " en 32.º, tela	0	50	" en 4.º, badana	1	50
" " en 32.º, T. D. L.	0	75	" en 8.º, tela	0	50
" " en 32.º, B. D.	1	00	" en 32.º, tela	0	10
" " en 32.º, B.	0	60	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela	1	00
" " en 32.º, Moroco	2	50	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana	1	50
" " en 32.º, cartera	3	00			

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE

CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑIA

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguan con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

BADAJOZ

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.